Puerto Tejada,23 de febrero de 2026.

Documento Equivalente # 01

Yo, **YERALDIN MINA BONILLA**, con Cedula de ciudadanía No. 1.059.985.554

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

YERALDIN MINA BONILLA
CC: 1.059.985.554

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($2.495.240) MCTE.

Por concepto: de pago del contrato **N° 069 DEL 27 DE ENERO DEL 2026** Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA, PARA PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE REQUIERE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE RENTA CIUDADANA",** Correspondientes al mes de febrero del **2026**

Declaró voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

Yeraldin Mina

YERALDIN MINA BONILLA
CC. 1.059.985.554
Dir. CARRERA 12 No 16 – 57 LUIS A ROBLES
Cel: 3184608015